

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 24 de Octubre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 858

EL ESPIRITU PÚBLICO EN EL FERROL

Es muy pesimista. Se vé que á lo que se tira es á acabar con la Armada, y esos primeros alardes de reformismo no han podido caer peor en el sentir del pueblo y de la Marina. Por todos lados se hacen cábalas y tristes augurios; se comenta la debilidad ya atrofiante del señor Rodríguez Arias y la opinión unánime le es ya completamente hostil al Ministro. Esos desarmes ordenados recientemente sin estudio ni cálculo, y solo por acceder á imposiciones del Ministro de Hacienda; esos desarmes de barcos tan útiles que cubrían en la marina indicaciones altamente beneficiosas, se consideran como el punto de partida, la señal, el aviso de la *vazza* que vá á venir detrás.

No hay que darle vueltas; bastante lo hemos anunciado; bastante hemos dado la voz de alerta hasta el punto de aparecer molestos: lo que hay aquí no es otra cosa que la ingerencia extraña y anormal del elemento civil, ingerencia en un principio débil pero que vá arraigándose poco á poco, que vá clavando las uñas en la Marina hasta que la someta y la subyugue del todo. Después del desarme de la *Bilbao* y de la *Almansa* vendrá el de la *Asturias*, á cuyo buque ya hubo repetidos conatos de hacerle sangre y que se está sosteniendo por obra y gracia del Espíritu Santo; después vendrá, porque ya está anunciada, la reforma de las plantillas en todas las corporaciones; supresión de toda clase de gratificación; la de embarco de ancla á ancla; y todo el programa completo económico-aniquilante que se está mascullando hace tiempo, sin que haya habido bastantes bríos para implantarlo de una vez afrontando sin ambages la situación.

A la Marina le van apretando el tornillo poco á poco, cada día una vueltecita más hasta que quede totalmente estrangulada. Eso palpita en todos los ánimos é invade todas las conciencias, y la verdad es que el mismo elemento naval comienza por fin á ver claro y á preocuparse; el mismo elemento naval comienza á sentir instintivamente el peligro que le amenaza, y su intuición le lleva á buscarse salidas fuera de sus carreteras en demanda de un pan futuro que ya está mirando comprometido. Y razón tiene para ello, porque si la escuadra se reduce y este poderío se aniquila, y todo se lo lleva el diablo, como se lo está llevando ¿qué falta van á hacer los marineros? Nunca, nunca hemos visto un desarreglo, un caos mayor, un desconocimiento más grande de lo que es la Marina; nunca hemos visto como hoy una relajación más funesta de todos los servicios y de todas las atenciones. Se culpa de todo al Ministro, la opinión le acusa, la prensa le denuesta, se le instiga á salir... ¡desvarí!.. el mal late más hondo y más alto; el mal no está en el Ministro, está en el tuétano de la Armada misma; el mal es la consecuencia lógica y precisa de los mil disparates que vienen acumulando las distintas situaciones. El señor Rodríguez Arias no tiene en contra de sí otro pecado que ocupar la poltrona cuando la enfermedad hace crisis. Vendrá otro Ministro y todo seguirá igual; vendrá otro Ministro y esta pobre Armada no se levantará de su postración y de la debilidad adquirida que parece que todos, absolutamente todos los marineros se complacen en fomentar, con sus discordias y sus luchas interiores que trascienden fuera. Unión hemos predicado siempre; á nuestros acentos hidalgos contestaron mezquinas pasiones agitadas por el espíritu privado de cuerpo. Ahora se verá si estábamos en lo firme al aconsejar prudencia. Cuando se acabe de caer el techo los cojerá á todos.

Y bien entendido que el techo ya comenzó á caerse.

APROPÓSITO DEL SUBMARINO

Nada más dentro de las circunstancias que el siguiente trabajo publicado por nuestro distinguido colega *La Epoca* en su editorial concediéndole la importancia que indudablemente reviste, por tratarse de un problema marítimo, objeto de la atención de todas las potencias, y que por lo mismo aconsejamos en nuestras columnas.

Sr. Director de *La Epoca*:

La lectura de los artículos que hace algún tiempo insertó *Le Figaro* de París, me ha decidido á

escribir y publicar, si V. lo acoge en su periódico, lo que tiempo hace me escurabajaba en el magín, y cuya necesidad de sacarlo á plaza ha ido siendo cada vez mayor.

Con la esperanza—un tantico ilusoria, lo reconozco—de que la estupenda aberración que domina á España de seis ú ocho meses á esta parte no trascendiese al extranjero, me había callado; pero cuando ya nos han puesto en solfa (¡ay! y con harto motivo) en uno de los periódicos más leídos de Europa, conceptúo inútil el silencio y considero más patriótico, más conveniente y más lógico hablar, y hablar muy claro.

Pero no he de hacerlo sin pensar antes bien mis palabras, y por ello empiezo por declarar, para que se tenga muy en cuenta, que esta carta, de todo tendrá menos de científica, no prejuzga en nada el éxito del *Peral*, y lo que á decir voy es y será *verdad de igual manera si triunfa que si fracasa el submarino*.

Hará obra de un año empezó á correr por los periódicos la noticia de que un oficial de nuestra armada, á fuerza de estudios y de ingenio, había resuelto el problema importantísimo de la navegación submarina. El afortunado inventor se llamaba don Isaac Peral, y, mediante subvención del Estado, estaba construyendo en el arsenal de la Carraca el barco maravilloso, que había de realizar los intentos de Monturiol y los ensueños de Julio Verne.

Desde el año 81 andaba Peral preocupado con la idea del submarino; pero hasta el 85, á raíz de los sucesos de las Carolinas, no presentó al Ministerio de Marina su proyecto. No pareció éste muy realizable, pero se le otorgó, empero, al inventor la cantidad de 5.000 pesetas para practicar ensayos.

En 1886 acudió de nuevo Peral al Ministerio con proyectos más completos y especificados, y se le ordenó (y costó naturalmente) la construcción del aparato de profundidades.

En 1887 presentó el aparato y fué aprobado, y logró, no mil duros como dos años antes, sino *sesenta mil*, amen de la protección de los centros oficiales del Real Palacio para llevar decididamente á cabo la obra, cual lo hizo.

Vemos, pues—y de ello debemos congratularnos,—que, á pesar de haber asegurado algun periódico que Peral había sostenido grandes luchas y de haberse amargado sin cuento hasta cumplir su propósito, la historia de este descubrimiento en nada se parece á la de Colón y otros tantos genios, cada uno de cuyos pasos fué un tropiezo y cuya vida fué un martirio.

Para suerte de Peral y honra de nuestro país hay que reconocer que, apenas presentó su proyecto, recibió auxilios para desarrollarlo, y que estos fueron creciendo á medida que el proyecto se desarrollaba. No le han faltado, pues, ni antes ni ahora, ahora sobre todo, los elementos necesarios para la realización de sus planes; y si estos fallaran, habría que reconocer que sería únicamente por error ó desgracia de Peral.

Construido ya el barco, se anunciaron ruidosamente las pruebas del mismo para principios de año; y antes de llevarse aquella á efecto, buena parte de la prensa dió por seguro habían de ser tales que satisficieran al más descontento, y que, á partir de aquel futuro día, España iba á ser, ó punto menos, la Reina de los mares.

Llegó el mes de Febrero y con él los ensayos: resultaron insuficientes, como recordarán nuestros lectores, por efecto de un entorpecimiento material. Dijose que éste era de muy pequeña monta, y que en plazo muy breve quedaría enmendado. Hubieron de transcurrir, sin embargo, algunos meses, al cabo de los cuales se verificó una segunda prueba.

Tampoco fué ésta satisfactoria: otro incidente, ajeno también, según se dijo, á la construcción del submarino, hizo que éste embarrancara á poco de salir de bahía, y que no pudieran seguir adelante los experimentos.

Hubo una segunda pausa, y al término de la misma la tercera prueba: ésta había de consistir en disparo de torpedos. A la tercera, no fué, por desgracia, la vencida; un nuevo incidente, como los otros, insignificante, según cuidaron también de advertirnos, dejó el experimento incompleto una vez más.

Ahora aguardamos la cuarta prueba.

En lo sucedido hasta el presente con el bajel subacuático nada hay en rigor de particular; inventos de tal importancia no se plantean de un golpe, ni pueden librarse de tropiezos. El íctineo Monturiol, falto de agente tan poderoso, tan resolutivo, por decirlo así, como el de la electricidad, se sumergió perfectamente en la rada de Barcelona, con el inventor y otros tripulantes, treinta años hace, y, á pesar de experiencia tan feliz, no pudo convertirse en verdadero y práctico buque submarino.

Lo que tiene de particular, y mucho, es...; pero aquí, con gran dolor de mi ánimo, he de dejar la palabra á *Figaro*..., y dejarle también el caprichoso lenguaje que al tratar de las cosas de España suelen emplear los periódicos franceses: «Aun estaba en el papel la obra de Isaac Peral, y ya 20 millones de *hidalgos* le proclamaban semidiós. Nada le ha faltado después al afortunado inventor; ni estímulos, ni facilidades para el trabajo, ni apoyo oficial, ni tampoco dinero contante y sonante; de todo pudo disponer: de útiles, de

obreros, de las cajas del Tesoro, de suscripciones nacionales, del concurso de la prensa—que hubo de crear para él una sección especial,—de las ardientes simpatías de una multitud idolátrica, de todo, en suma. No ha habido hombre en el mundo, salvo le *bravo general*, que haya sido tan celebrado en prosa, en verso, en música, en pintura y en artículos... de Madrid, como este honorable caballero... No hace seis meses un negociante de Buenos-Aires le envió telegráficamente la friolera de 500.000 pesetas.

Y el hecho es que ni una sola vez ha podido maniobrar el *Peral* sin averías: casi todos sus experimentos han fracasado... lo más que ha conseguido es mantenerse *en posición* durante un mezuquino cuarto de hora.

Pero los españoles, sobrios por naturaleza, se suelen contentar con poco, y estos quince minutos bastan para su felicidad....

Hasta aquí *Le Figaro*; ¿que hay exageración en sus apreciaciones? Ciertamente; pero también hay mucho de verdad. Además, ¿qué valen las pequeñas hipérbolas del diario francés al lado de la hipóbole estrepitosa, colosal, inmensa, de toda España?

Hemos visto todos la apoteosis de Peral en litografía, grabado, cromolitografía, barro, yeso, madera, metal, tela, estearina y toda clase de materias donde se pueda estampar ó esculpir.

Tres obras dramáticas, que yo sepa, se han estrenado á estas horas: una en Barcelona, otra en Cádiz y otra en Buenos Aires para celebrar el triunfo del submarino, y submarinos los hay en juguete y en obra de arte, de plata y de pan, en poliorama y en escenografía.

Y ahora es cuando apelo á lo más rudimentario de la lógica y á lo más simple del sentido común. ¿Cuándo se ha celebrado un triunfo, antes del triunfo? ¿Dónde se ha visto la glorificación antes de ganar la gloria? ¿Qué otra cosa se haría si el *Peral* hubiese surcado de un extremo á otro el interior del Océano, hubiera penetrado en el Peñón de Gibraltar y hubiera echado á pique cuantas naves intentaran oponerse á sus proezas?

Imaginemos que cuando Pradilla trazó el boceto del cuadro *Doña Juana la Loca*; cuando Bretón escribió los primeros compases de *Los amantes de Teruel*; cuando Pérez Galdós borroneó las primeras cuartillas del primer *Episodio nacional*; cuando Castelar anunció á sus amigos que hablaría en la reunión del teatro Real; cuando Cánovas entró á desempeñar una Subsecretaría; cuando O'Donnell se embarcó para ponerse al frente del ejército de África... imaginemos que cuando se preparó á sus gloriosas empresas cada uno de estos ilustres compatriotas se hubieran desatado la prensa, el público y la opinión toda en clamores de elogio y en alaridos de entusiasmo.

Imaginemoslo, si posible es imaginarlo, porque de lo que menos se hubiera tachado es de loco al que así hubiera procedido, y este caso de enajenación mental colectiva, este caso de demencia nacional es el que ahora ha ocurrido. Y de tal modo, aquella frase durísima de «presidio suelto», aplicada á España, ha podido, con razón cumplida, cambiarse ahora en la de «manicomio suelto».

Porque es el caso que, recientemente, en Inglaterra, un señor Whaddington (según leo en un diario americano) ha hecho ya una porción, de experimentos con una torpedera eléctrica submarina, que tiene 37 pies de eslora por seis pies y seis pulgadas de manga en la parte media, la cual va disminuyendo en curva hasta acabar en punta por ambas extremidades.

Este submarino puede correr, durante diez horas, á ocho nudos por hora; desarrolla 7,06 caballos eléctricos de fuerza; la capacidad de sus acumuladores es de 600 amperes; tiene dos timones horizontales, á modo de alas, para subir ó bajar, navegando; lleva sujetos á la cubierta exterior dos torpedos locomóviles, que desde dentro del submarino pueden hacerse funcionar; una vez cargadas sus celdas, puede partir á cualquier momento, y la maquinaria no desprende calor ni gases que vicien su atmósfera.

Otrosi: en Francia, en Cherburgo, se han hecho pruebas satisfactorias con el submarino *Goubet*. A seis metros de profundidad bajo el agua han permanecido en él dos marineros durante ocho horas seguidas, sin experimentar ni asomo de molestia.

El submarino en cuestión navega por la electricidad ó á remo; es de bronce, de una sola pieza; lleva delante una especie de grandes tijeras de acero para cortar los hilos de los torpedos fijos, etc., etc. La *Revue Maritime* de Septiembre ha dado cuenta razonada y técnica de los últimos y felices experimentos del *Goubet*.

No tengo el menor inconveniente en admitir que, *Goubet* como Whaddington, se engañan de medio á medio, y que el único que está en lo cierto es Peral; pero, á juzgar por lo realizado hasta ahora por unos y otros submarinos, pareceme que ingleses y franceses han podido sentirse tan esperanzados por lo menos como los españoles en lo concerniente al descubrimiento de la navegación subacuática.

¿Han oído ó leído VV., sin embargo, que los retratos del mecánico traspirenaico y del británico llenen todos los escaparates de París ó Londres junto á una estampa colorida en que el *Nautilus* de Verne, realizado, surque el interior de los

mares y lance descargas de luz y de fuego al exterior? ¿Tienen VV. noticia de que de un punto á otro de la vecina República ó de las islas británicas, hayan llovido triunfos, apoteosis y glorias literarias, artísticas, periodísticas y populares para Whaddington ó *Goubet*?

Justos, justísimos serán los plácemes más ruidosos, las ovaciones más fervientes á Peral después de haber resuelto su problema, como lo han sido para Pradilla después de expuesto su cuadro, para Bretón después de cantada su ópera, para Pérez Galdós después de publicados sus *Episodios*, para Castelar después de pronunciados sus discursos, para Cánovas después de haber gobernado la nación y para O'Donnell después de haber entrado en Tetuán; pero...

Ingeniosísima fábula ha inmortalizado el hecho del labriego poseedor de la gallina que ponía huevos de oro, el cual labriego, para apoderarse de la mina que imaginaba en el cuerpo del animal, lo mató.

Los españoles, han hecho, en lo tocante al submarino, más aún que el labriego de la fábula: antes de que el volátil ponga, han cacareado á la faz del mundo que son los dueños de la gallina de los huevos de oro.

De V. s. m. S. S.,

EL ESPAÑOLETO.

Asuntos del día

Una de las manifestaciones de duelo y simpatía por la nación portuguesa, que nuestro Gobierno ha debido disponer, es el envío á Lisboa, en cuanto se supo la noticia del fallecimiento del Rey Luís, de la escuadra, de instrucción ó cuando menos, de un buque de alto bordo, que allí tomara parte en las manifestaciones fúnebres, como á esta hora lo hacen las corbetas *Iphigénie*, francesa y *Saida*, austriaca.

Para aumentar las corrientes de simpatía entre dos pueblos, no basta en ocasiones como esta, el envío de embajadores, visibles solo en las funciones oficiales y solo en contacto con los oficiales elementos; uno ó varios buques en el puerto, por todos divisados, así como sus muestras de pésame, halagan más el amor propio nacional y tienen que influir en la opinión mucho más que los diplomáticos.

La misión de las escuadras no es solo la guerra, ni con tal objeto por cierto, las naciones marítimas armaron sus buques el pasado año para reunirlos en Barcelona.

Ocupado el Gobierno en las cuestiones políticas y los señores Gonzalez y Rodríguez Arias en las económicas, prefieren la amistad de un prohombre cualquiera y el economizar unas cuantas pesetas, á pagar á Portugal en ocasión oportuna, la deuda de cortesía que con el contraímos, al enviar un buque á Barcelona en ocasión de pasar allí la Regente, por un acontecimiento nacional.

No le faltaba á la política fusionista más que la descortesía, para colmar su descrédito.

Crónica marítima

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha mandado ampliar el presupuesto de obras para el crucero *Reina Regente*.

—Ha sido aprobado el presupuesto de reparación del pavimento de la arca del almacén general del arsenal del Ferrol.

—Fué nombrado el comandante del cañonero *Tajo* para representar la marina en las conferencias de la comisión internacional de Bayona.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de ampliación de la armada el teniente de navío don Francisco Perez Machado.

—Se indica para capitán de fragata don Juan Jacome y Pareja.

DEL DEPARTAMENTO

Practicantes.—Se dió orden para desembarcar de la corbeta *Villa de Bilbao* por cumplido de embarco, el segundo don Manuel Carregal Rivas.

—Cesó en el hospital de marina y se dió orden de embarcar en la corbeta *Villa de Bilbao* al segundo don Antonio Porta y Pazos, el cual se presentó de la licencia que venía disfrutando por enfermo.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba por enfermo y fué destinado al cuarto tercio activo de infantería de marina para desempeñar el servicio de su profesión, el tercer Federico Alonso Montero.

Contramaestres.—En 21 del corriente empezó á hacer uso de dos meses de licencia por enfermo el primero don Nicolás Fernandez Dávila.

—Se presentó de licencia que disfrutaba por enfermo el segundo José Franco González.
Maquinistas.—Trasladó del crucero *Reina Regente* a la goleta *Prosperidad*, como cuarto a prueba, don Enrique García Bautista.
 —Desembarcó del *Reina Regente* y pasó á las órdenes del jefe del ramo de ingenieros el ayudante de máquina José Vila Bayolo.
 —Ha sido reconocido en la mayoría el primero de segunda don Santos Llamas Martínez.
 —Se ha dispuesto sean pasaportados para Cartagena, como alumnos de la escuela de torpedos, los primeros de primera don José Bogo Pazos, don José Fernandez Vidal, don Remigio Rivero y don Santos Llamas Martínez.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO

Inglaterra.—Por primera vez se ha procedido al embarque de las máquinas en un crucero de tercera clase, el *Barham*, por un nuevo procedimiento. Cada uno de los grupos de aquellas, construido en los talleres Howthorn, Leslie y compañía, pesando 22 toneladas con todas las piezas accesorias, se ha montado armado, realizando una gran economía de tiempo y por consiguiente de jornales.

—En Portmoult se ha puesto la quilla del acorazado *Royal Sovereign* y en Pembroke las de los de la misma clase de 14.150 toneladas *Repulse* y *Renown*.

—Se procede con gran actividad en el cambio de calderas y máquinas del *Thunderer*, creyéndose alcanzará un andar de 14 millas. En cuanto llegue á Inglaterra el *Sultan* se le sustituirán también por otras de tipo moderno sus máquinas y calderas.

—Uno de los cañones á cargar por la boca de 38 toneladas del *Ajax*, ha reventado en los últimos ejercicios. Por fortuna la sección de rotura tuvo origen fuera de la torre cayendo al mar toda la caña. Dos únicos fragmentos que penetraron á bordo hirieron, aunque levemente, á uno de los cargadores. En la sumaria formada aparece que el proyectil hizo explosión antes de salir de la pieza.

—Parece que la pólvora sin humo que monsieur Armstrong emplea en sus cañones de tiro rápido es demasiado sensible á la humedad, por lo que fácilmente se descompone. Sus resultados con el cañón de 12 centímetros no han podido ser mejores, pues se obtuvo una velocidad inicial de 690 metros y con el de 15 centímetros una de 750.

En vista de la descomposición á que aludimos Mr. Armstrong anuncia que piensa sustituir dicha pólvora con la *cordita*, nueva sustancia que, además de producir menos humo, no presenta aquellos inconvenientes.

Alemania.—El almirantazgo ha decidido aumentar el número de sus torpederos hasta alcanzar la cifra de 150.

Estados Unidos.—El crucero *Philadelphia* empezó á construir en Abril de 1888, ha sido botado al agua.

El secretario de marina ha pedido al Congreso créditos para construir diez cruceros de acero.

Italia.—El ministro de marina ha contratado con la casa Gravello de Génova la construcción de dos buques de un millón de pesetas cada uno.

Rusia.—En los arsenales de este país reina una actividad verdaderamente febril trabajándose en Nikolaf dia y noche en la construcción de dos acorazados de 8.100 toneladas.

Esciben de Vigo que el martes se hizo á la mar el barco de guerra francés *Acherón*.

Según comunican de los puertos de Cariño y Espasante la sardina escasea bastante; pero apesar de esto, siguen los precios muy bajos en las plazas de Levante, motivo por el cual los fomentadores temen que si esto sigue así tendrán que cerrar muchas fábricas.

Escribe *La Concordia*:

«Dicen á última hora, sin asegurar la exactitud de la noticia, que esta madrugada ha naufragado en las islas Cies un falucho de la Ribera, pereciendo ocho de sus tripulantes.

Nos alegraríamos que este rumor no se confirmara.»

Buques.

Los cruceros *Colón* y *Ulloa* se encuentran en Cádiz listos para prestar servicios.

—La fragata *Gerona* ha fondeado en Puntales después de verificar ejercicios doctrinales de artillería.

—Ha regresado á Tenerife el crucero *Isla de Cuba*, procedente de Rio de Oro, donde no ocurre novedad alguna.

—Hoy jueves entrará en dique en la Carraca el crucero *Castilla*.

—Se espera de un momento á otro la llegada al puerto del Grao de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que saldrá después para Mahon. Por ahora continúa fondeada en Cartagena.

Del interior

Parece que existe la idea entre dos conocidas personas de la población de edificar un *Teatro-Circo* de hierro en uno de los puntos más céntricos de la ciudad, teatro ligero y vistoso que pueda servir para usos análogos á aquellos para que se emplea el *Teatro-Circo* actual, que no tardará en ser derribado, al objeto de edificar en el sitio que ocupa la plaza de abastos.

Sería una idea magnífica y que aplaudimos, desde luego, aunque á decir verdad no garantizamos el negocio. No lo garantizamos, por que, dados los rumbos que sigue la Marina, á cuyo crecimiento ó decadencia está unido de modo fatal nuestro pueblo, el Ferrol está llamado á desaparecer en plazo muy breve, y para todo nos quedarán ganas, menos para músicas.

El estado moral de nuestro pueblo lo está re-

flejando bien el público con la compañía de zarzuela que actúa en el coliseo, único que tenemos hoy: aquello parece un cementerio. Y es que inconscientemente las poblaciones denotan en sus actitudes el nivel de júbilo ó de pesar que las invade. Puede decirse que con esos primeros tiros que ya han sonado y que anuncian descargas cerradas, el Ferrol está de luto.

Han sido destinados á este departamento, del de Cádiz, y quedaron á prestar servicio en la comisaría del material naval los contadores de fragata don Agapito Iturralde y don Eladio Lucas.

Se nos suplica llamemos la atención de quien corresponda sobre el ganado que se conduce al matadero, el cual, antes de llegar al edificio, viene aguijoneado y maltratado por sus conductores á despecho de lo que aconseja una buena policía de higiene y salubridad.

Creemos que por este hecho ya se impuso alguna multa, y no obstante el hecho sigue y no se remedió el mal.

Al igual de lo ocurrido en los otros departamentos se dispuso explorar la voluntad de los contadores de navío que tienen destino en este departamento, por si alguno desea ser destinado al Golfo de Guinea.

Se ha dado orden para que por los talleres del arsenal se proceda con la mayor actividad á las obras pertenecientes al crucero *Reina Cristina*.

A consecuencia del temporal reinante una paredilla de teja de una de las casas de la plaza de Armas, se vino encima de la casa contigua donde está el establecimiento llamado *La Equidad*, hundiendo parte del tejado que tuvo que ser apuntalado por los vecinos.

Próximo el día de difuntos sería muy conveniente componer la carretera que conduce al cementerio y arreglar aquella mansión, como ya indicamos en uno de nuestros *Asuntos del día* de ayer.

Se está procediendo á conducir los primeros materiales para la erección de la plaza mercado.

Los cruceros que construye en la Graña la casa Vila están muy adelantados y probablemente será botado al agua uno de ellos en el mes próximo.

Cartas recibidas de Madrid nos permiten aguardar sucesos políticos de importancia para la próxima legislatura. No podemos ser más explícitos.

Noticias de Instrucción pública:

Se ha concedido licencia por un mes al maestro de la escuela Negreira D. Juan Lopez Rodriguez á quien sustituirá D. Manuel Garcia Tomé:

Ha sido nombrada maestra auxiliar agregada á la Normal de maestras de la Coruña doña Teresa Tones Piñeiro.

Idem maestra de la escuela completa de Malpica doña Generosa Barreiro Martínez, y de Larracha doña Carmen López Franco, cada una con 825 pesetas de sueldo y demas emolumentos.

Igualmente, en virtud de permuta, fué nombrado maestro de la escuela de San Julian de Lamas, en San Saturnino, Domingo Barreiro Barros.

Idem de San Verisimo de Oza (Carballo) D. José Balboa Garcia.

Para ayer estaba anunciada la vista en juicio oral ante la Audiencia del territorio, de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra José Fraga Beja y otros nueve por hurto.

Se ha visto ya en el Tribunal Supremo el recurso interpuesto en aquel alto cuerpo por los vecinos de Serantes condenados á algunos años de presidio, por los delitos de falsedad en las elecciones de diputados á Cortes.

Anteayer ingresó el Ayuntamiento de Serantes 1250 pesetas, en la caja de Hacienda de la provincia, por concepto de consumos.

Después del servicio accidental, pero de larga duración que vino prestando la cuesta de Mella, habilitándola para el tránsito de carros, mientras no quedó abierto á la circulación el camino restaurado del foso, necesario se hace hoy, que volvió á reservarse á aquel servicio, que se practiquen algunas reparaciones en su pavimento, pues no parece natural que sean de menos condición las personas que transitan á pié, que los vehículos, cuyo camino ha sufrido un radical entreteneimiento.

Y ya que nos ocupamos de este punto de la ciudad, habremos de fijar la atención del Ayuntamiento, respecto del perjudicial procedimiento que se observa en el relleno, arrojando tierras hacia la parte del murallón que forma ángulo junto al Parque.

Existe un buen espacio comprendido entre dicha esquina y la rasante que dirige al Parque sin rellenar, en donde penetra la marea, sin que tenga desahogo facil por las obstrucciones que ofrecen los escombros depositados en más cantidad de la debida hacia referido ángulo.

De este fatal sistema surge necesariamente un foco de infección peligrosísimo, producto de las aguas estancadas que han convertido aquel trayecto en un insalubre pantano.

Para evitar que el mal pueda tomar mayores proporciones, cumplimos con un deber poniendo de relieve los defectos, á fin de que sean corregidos como corresponde, pues no se diga que tratando de realizar una mejora, creamos, por torpeza, una causa en daño de ese mismo interés

público que se pretende servir, siquiera el daño sea transitorio.

CLICHES MUNICIPALES

Por nuestra cuenta

Viendo reunidos en el salón consistorial á los concejales señores Cervent, Román, Rodriguez Montero, Guerrero y Lopez Varela, presididos por el interino Sr. Cal, se vienen sin querer á las mientes aquello de «Dios los cria y ellos se juntan.»

Pues juntos todos y criaditos muchos celebraron anoche, antes de la sesión, un conciliábulo preparatorio, para ensayar, sin duda, los respectivos papeles, á fin de no desafinar, siquiera fuese inconscientemente.

El acto empezó con una hora de retraso á la que tiene fijada el Ayuntamiento para sus espectáculos, porque si las reglas de puntualidad rigieran para el cuerpo concejil, pudiera cualquier intencionado confundirlo con las compañías de zarzuela, únicas para las cuales existe la inexorable ley del compromiso expreso y la seriedad estipulada.

Asistiera el público á las comedias que vienen representando con gran éxito nuestra media docena de padres populares en ejercicio, y no se daría la contradicción en que aparentemente cae el Alcalde más activo y más inútil de todos los alcaldes del globo, Alcalde del cual ya sabemos que aparece más muerto que vivo de tanto mandar y cuyas señales de inacción lleva ya impresas, si hemos de juzgarlo por su *rigidez*.

Y entremos en materia, que entre varios asuntos triviales, otros de carácter avieso ó entretenido para soldados y niñas sin graduación, y alguno salvador... Frascuelo y otras yerbas, nos permite el concejo registrar en su gestión de anoche un acuerdo patriótico, como el relativo á la clausura de la escuela de aprendices marineros, acerca de cuyo peligro, nos orgullecemos en haber sido nosotros los primeros que dimos la voz de alerta.

Vamos, pues, por partes y siguiendo el método que nos sirve ya hecho el conato de Ayuntamiento, á dar cuenta á nuestros constantes favorecedores de los asuntos sobre los cuales ha recaído u r resolución.

Cuentas

Aprobar diferentes cuentas, con cargo á varios capítulos del presupuesto.

Listas electorales

Fijar al público las ultimadas de las personas con derecho á ser elegibles y electores en las próximas elecciones municipales.

Palco de la música

Anunciar bajo las mismas condiciones que han rejido para la primera, la segunda subasta de la construcción de un nuevo palco para la música, el cual debe ser emplazado en la Alameda Suanzes.

Casa escuela de la Graña

Anunciar un concurso entre los propietario^s de fincas urbanas en la inmediata villa de la Graña para establecer la escuela de niñas, en vista de no aceptar D. Pedro Calleja, dueño del edificio que actualmente ocupa dicha escuela la prórroga del arriendo que le proponía el Ayuntamiento, y que pase á la Comisión respectiva la contestación de referido propietario, á fin de que aquella informe sobre el desahucio y acerca del estado y las consideraciones en que ha sido la casa arrendada.

Ropas mayores

Autorizar al Alcalde interino á fin de adquirir capotes abrigos y gorras para uso de los guardias municipales diurnos de nuevo nombramiento, Juan Mendez, Francisco Veiga, y José Alguacil y los nocturnos Manuel Viñas y Andrés Iglesias.

Un peon

Aprobar el nombramiento interino, hecho por el Alcalde idem, de Manuel Silva para peón de la cuadrilla municipal de policía, y que se anuncie la vacante para proveerla en propiedad, con arreglo á la ley.

Traída de aguas al menudeo

Aprobar y pasar al maestro de obras una proposición del Alcalde interino para que estudie y forme el proyecto de la traída de aguas al mercado cubierto en construcción, toda vez que no se había previsto dicho servicio indispensable en el proyecto de la obra.

Higiene especial

Apobar igualmente una propuesta de la comisión de beneficencia, la cual modificando un plan del alcalde interino, sobre el ramo de higiene especial, considera conveniente establecer una inspección central para practicar los reconocimientos de aquellas pupilas, cuyas moradas carezcan de los elementos necesarios para llenar cumplidamente la inspección facultativa. Dicha oficina será dotada del menaje más indispensable á su servicio.

Con este objeto propone tambien la creación de una plaza de vigilante-escribiente, dotada con el haber diario de 2'80 pesetas, cuya partida será comprendida en los presupuestos adicionales.

La comisión quedo autorizada para buscar local apropiado donde instalar la Inspección.

Es decir:

que se ha buscado una fórmula de transición entre el señor Suarez y el señor Cal, no para quedar airoso, sino para justificar una vez más que entre las vanidades del uno y las flaquezas del otro, se trata de servir á dos amigos, abrir una puerta al abuso para motejar á una clase digna de los mayores miramientos y caer en el mismo peligro que antes se temía de que la inmoralidad se pasee por las calles obligándola á afluir á un sitio dado, cuando el alcalde interino ó el médico higienista consideren que en las casas de pupilas les faltan elementos, al practicar los reconocimientos. Pero ¿qué elementos serán esos?—se le ocurrirá preguntar á cualquiera.

Nosotros no hemos de ser los que procuremos investigarlos. A Dios gracias no padecemos de miopía y sabemos que si para la mayor moralidad no es este un triunfo, lo es, sin género alguno de duda, para el alcalde interino que sostuvo tan peregrina teoría en una reciente sesión, contra la corriente de los mismos concejales que ahora aceptan lo que ayer repelían, y no es posible adivinar, por lo que á ellos hace, cuando tenían razón, si antes ó ahora, aun que es posible que ni ellos mismos lo sepan.

Un magnífico acuerdo

Y como no todo le había de ser indiferente al municipio, acordó á continuación, y á propuesta del señor Guerrero, dirigir telegramas á los Diputados, Senadores y Diputaciones provinciales gallegas impetrandos su apoyo para que gestionen cerca del Gobierno, con urgencia, desista de llevar á cabo la clausura de la escuela de aprendices marineros, establecida en la corbeta *Villa de Bilbao*, sin excluir al ministro de Marina á quien debe dirigirse el Alcalde, en nombre de la Corporación, y en los términos que considere más oportunos á lograr que sean reformados sus proyectos sobre dicho asunto.

Nunca se hace más simpático ni más respetable un Ayuntamiento que en estas cuestiones en que, interpretando fielmente el espíritu popular y sirviendo noblemente los intereses generales, acude á sumar energías en un problema que así afecta á la localidad como á la Marina y al Estado mismo.

La imparcialidad reclama de nuestros sentimientos patrióticos un aplauso al Ayuntamiento, y no hemos de negárselo en este caso, por la nobilísima acción que anoche realizó.

Alumbrado público

Dióse cuenta de una estensa y razonada exposición del Administrador en esta ciudad de la Compañía de alumbrado *La Catalana* pidiendo que se lleve á efecto la sustitución del gas rico, por el de hulla, conforme á las condiciones acordadas por la Corporación municipal el año 1886. Acompaña á dicho escrito un pliego que contiene la refutación de las reformas acordadas ultimamente por el Ayuntamiento, sobre las bases convenidas ya de antemano.

Este escrito que reviste indudablemente extraordinaria importancia, pasó á la comisión de alumbrado público para que lo examine detenidamente y emita informe.

Depositaria municipal

A un oficio de la alcaldía exigiendo al heredero del depositario municipal señor Serracant que preste fianza, respondió éste mostrándose propicio á darla de las cantidades que ingresen en su poder del municipio, pero no de las responsabilidades que afectar pudieran á compromisos adquiridos por el finado.

Vista dicha contestación por el ayuntamiento, acordó insistir en su primitivo acuerdo, obligando al referido heredero á guardar el cumplimiento de las garantías que el señor Serracant ha debido dar.

Y porque el asunto merece exponerlo á la penetración del público, hemos adquirido anoche la copia del oficio en cuestión que dice así:

«En contestación al oficio de V. S. núm. 507, fecha 7 del actual debo decirle:

Que en vista de poder otorgado por mí en 24 de Agosto último ante el notario de este pueblo don Gumersindo Lopez Pardo, á favor de don Aureliano Sanchez para que por si solo y sin intervención, formalizase la cuenta y liquidación de los fondos municipales que tuvo á su cargo mi finado padre don Juan Serracant, como depositario del ayuntamiento de esta ciudad y para que continuase prestando este servicio por mi cuenta mientras tanto el ayuntamiento no me relevase de desempeñarlo rindiendo cuentas y balances pagando libramientos expidiendo cartas de pago y realizando en una palabra, cuantos actos, gestiones y diligencias tengan relación con el expresado cargo de depositario hasta que deje de serlo, la corporación municipal en sesión de 28 del mismo acordó aprobar todo lo que dejo relacionado y por lo tanto se procedió á la liquidación de esta depositaria.

En 5 de Setiembre último practiqué V. S. un recuento en esta caja que dió el resultado siguiente:

En obligaciones satisfechas pendientes de formalización, 40.008'87 pesetas.
 En metálico, 642'84 id.
 Total, 40.651'71 id.

De las 40.008'87 pesetas que V. S. ha encontrado en obligaciones pendientes de formalización, solo se han cangeado hasta la fecha por libramientos en firme y metálico 1.350 pesetas á pesar de haber consignación en los presupuestos de 1888-89 y 1889-90, para poder formalizar gran parte de las obligaciones expresadas.

Si como dejo dicho, los documentos que V. S. ha encontrado en esta depositaria, solo dependen de su inmediata formalización (porqué y para qué se me exige una fianza de 25.000 pesetas no existiendo en caja más que 642'84 pesetas en metálico al practicar V. S. el recuento mencionado?

Yo espero de V. S. formalice cuanto antes lo hoy pendiente y si algo resultase contra mi finado padre, creo tengo bastante con que poder responder para cubrir la parte que le correspondiese pagar á lo que nunca me negaré.

Además, si la Excmo. Corporación municipal desea le garantice las cantidades ingresadas en esta caja desde el 27 de Agosto último no tengo inconveniente en constituir la fianza que estime acordar siempre que esté en armonía con la importancia de los fondos que entren en mi poder. Dios guarde á V. S. muchos años.—Ferrol 9 de Octubre 1889.—El depositario interino, Aureliano Sanchez.

Sr. Alcalde interino del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.»

Por lo demás, hemos de descartar las insidiosidades de la presidencia que pretende ver montañas de arena donde no existen más que montañas de Cal.

Sus palabras de anoche nos lo revelan como un avieso desconfiado, ó un tonto de capirote.

Porque todo el que tenga alguna práctica del mundo, nada más, sabe que solo los que viven mal, tienen los papeles bien.

Un derribo

Recordó al presidente un concejal en que estado se hallaba el expediente, relacionado con el derribo del picadero en el campo de Batallones, habiendo contestado el señor do Cal que se practicaban las necesarias gestiones y que tan pronto informase el maestro de obras, daría cuenta al ayuntamiento.

¡Titín! ¡titín!

Y así terminó la sesión de ayer. Eran las nueve.

Dice un colega coruñés que muy pronto contraerá matrimonio un joven teniente de artillería, hijo de un título de Castilla que por mucho tiempo ha residido en aquella población, con la hija de un gran canonista que ejerce gran influencia en la política. Por hoy no podemos dar más detalles.

Dada la fama de indolente de nuestro cuerpo concejil, son más de agradecer los esfuerzos que en ocasiones hace para satisfacer las necesidades públicas.

No pudiendo de un modo radical atender á las quejas del vecindario de la calle de Magdalena que hace tiempo viene lamentándose de que no se componga dicha vía, ha sabido conjurar con su feliz iniciativa los peligros y contrariedades al transeunte, adquiriendo una máquina de vapor para extraer el lodo que se forma entre los vastos y múltiples baches de la referida calle.

Suponemos que el procedimiento se hará extensivo á las calles del Sol, María, Pardo Bajo y otras que están en igual caso.

Son muchas las proposiciones presentadas para el concurso de enagenación de los efectos y animales del parque zoológico.

Para hoy por la tarde está convocada la comisión de obras.

Ayer se expidió un libramiento por cinco mil pesetas para pago de las atenciones de instrucción pública.

Algunos propietarios que tienen terrenos en la calle de San Isidro se han acercado á nuestra Redacción para que denunciemos el estado de abandono en que se halla aquella vía de comunicación.

No nos sorprende nada en la gestión municipal, porque aquí, en nuestra ciudad, se abren una ó dos calles solo por el gusto de tenerlas á yermo para que se entierren, además de los dineros, las personas.

Para dar á los expedientes de utilidad pública y expropiación esa anormal solución prolongada se ha hecho también el proyecto gemelo de la apertura de la calle de Mendez Nuñez.

Digásenos si esto es serio, y siquiera humanitario.

Varios aficionados al arte de Talía están ensayando las comedias en un acto *De potencia á potencia*, *Parte diario* y *Dos sordos* para dar un espectáculo á favor de una familia desgraciada de esta localidad.

Según noticias suministradas por la Alcaldía á un periódico local la emigración toma más grandes proporciones cada día.

De los datos facilitados resulta que durante diez meses del corriente año abandonaron esta ciudad con destino á Montevideo 29 varones y 14 hembras, para Buenos Aires 117 y 90, para Chile 11 y 2, para el Brasil 4 y 4 y para la isla de Cuba 45 y 1, que hacen un total de 317 individuos.

En los exámenes verificados ayer en Madrid para ingreso en la Escuela naval salieron aprobados en aritmética los números 11 y 12 y reprobados el 10 y 13.

ACONTECIMIENTOS

Un individuo penetró anoche, entre ocho y nueve, en una casa del barrio de Esteiro, calle de San Sebastián, en actitud bastante pornográfica «contra» una joven inquilina. A los gritos de esta acudieron los vecinos y el guardia de punto, poniéndose el intruso en buena pista para huir á las acechanzas de la persecución.

Entre la madre de la referida joven de 18 años y el seductor parece que había inteligencias. El hecho se trató de perpetuar al entrar en su casa la inocente pollita, de regreso de la costura.

Habiendo ésta manifestado deseos de no querer hacer noche en su casa, temiendo una nueva tentativa, fué recogida por una vecina.

Ayer tarde fué detenido por la guardia municipal un conocido panadero que al encontrarse en la alameda de Suanzes con el regidor de plazas, señor Rodríguez Montero, parece que le hizo objeto de algunas duras reconvenciones. El aludido industrial permaneció unos minutos en la prevención, siendo puesto en libertad por orden de la alcaldía.

Leemos en *La Correspondencia de España* recibida hoy:

«En la corbeta *Villa de Bilbao* se han verificado los exámenes de aprendices marineros con brillantes resultados.»

Y por dar resultados tan brillantes ha pensado el ministro en decretar su clausura.

Que es lo mismo que decía el personaje de un celebrado sainete: «Y viendo mi padre la afición que tenía á las armas, me mandó á estudiar latín con unos jesuitas.»

Parece que la ida á Madrid del comandante ge-

neral de la escuadra de instrucción, obedece á la reforma que va á sufrir dicha escuadra, la que es probable visite este puerto en los meses próximos.

Ayer decomisó el regidor de plazas, por falta de peso, 93 libras de pan que fueron repartidas entre el hospicio y algunos pobres vergonzantes.

No íbamos, pues, descaminados al advertir uno de estos pasados días la necesidad de inspeccionar dicho ramo industrial.

Leemos en La Democracia:

«En el escaparate de La Estrella de Oro en la calle Real de la Coruña se halla expuesto al público un precioso dibujo, del cual es autora una joven hija de esta ciudad: María Montalvo.»

La prensa de la Coruña dedica á la precoz artista frases ecomiásticas.

Por nuestra parte enviamos á la señorita Montalvo la expresión de nuestros aplausos y nos alegramos de tenerla por paisana.»

El próximo sorteo de la lotería nacional tendrá lugar el 28 de este mes.

Constará de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.252 premios de la manera siguiente:

Uno de 80.000 pesetas, uno de 40.000, uno de 20.000, diez de 2.500 y 921 de 300.

Los 99 números de la centena del premio mayor, segundo y tercero serán premiados con 300 pesetas.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas, dos de 1.500 y dos de 1.000, respectivamente, para los números anterior y posterior de los tres primeros premios.

Noticias militares:

—Se ha dispuesto que el Teniente del Regimiento de Zamora, D. Anselmo Gomez Barriónuevo, continúe por seis meses auxiliando los trabajos de la segunda Dirección del Ministerio de la Guerra.

—Se ha expedido pasaporte para Madrid al Teniente del cuarto Batallón de Artillería de plaza, don Justino Perez Peña, con objeto de incorporarse al cuarto Regimiento de Cuerpo de Ejército.

—Iden para la Coruña al Teniente del primer Regimiento de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, en uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Ha sido destinado de profesor al Colegio preparatorio militar de Cugo el Capitán de Caballería D. Jacinto Perez.

—Por el Gobierno militar se ha cursado una instancia del carabinierno licenciado, Manuel Diaz Lopez, en súplica de un destino civil.

—Se ha ordenado se presente en el Juzgado de instrucción, á fin de prestar declaración como testigo, el Capitán D. Eduardo Lobo Alanís.

Se está redactando la memoria de los asuntos que ha de tratar la Diputación provincial en la próxima reunión.

Según noticias, prometen ser muy animados los debates y parece que se habrán de dejar oír verdades como puños.

En el telegrama de ayer, dando cuenta de las conferencias sobre la información de Alhucemas con el ministro de Marina, se comió la omisión de anteponer á la palabra comandante la de tercero, pues el teniente de navío de primera señor Ramos Azcárraga es el que llegó á Madrid con tal objeto, formando la comisión que debe informar sobre estos sucesos, dicho señor y el comandante de marina de Málaga capitán de navío, don Alejandro Ory.

DESDE LA BUTACA

Volvió á repetirse ayer la linda zarzuela en dos actos *Las hijas del Zebedeo* que halló admirable interpretación por parte del personal de la compañía y por la orquesta de la que huelga hacer encomios desde el momento que está á las órdenes del maestro Isaura, conocido ya de antiguo de nuestro público, y estimado en lo que vale su mérito y la conciencia y escrupulosidad con que lleva todas las partituras, aún á libro cerrado. El duo, el terceto, y el duo cómico del segundo acto fueron dichos admirablemente, y bordadas de gracia y de matices, las preciosas *carceleras* que canta la Perez de Isaura, con esa delicadeza y atracción que ella sola sabe imprimir á sus números musicales.

El señor Lopez (tenor cómico) hizo un tipo de modisto excelente sin exajeraciones ni desplantes, y él, y el señor Bayarri estuvieron afortunadísimos en el duo cómico que, lo mismo que las *carceleras*, alcanzó los honores de la repetición. Sin embargo del corte eminentemente cómico de la obra y de la fama que alcanzó fuera, nuestro público no la ha recibido con grandes vehemencias en ninguna de las dos noches que salió á escena.

Distinta suerte ha cabido á la pieza en un acto *El gorro frigio* reida y saboreada hasta la saciedad, y que se repite hoy.

Es esta una pieza que sirve de pretexto á la exhibición de unos cuantos tipos madrileños llenos de originalidad y de realismo. La Perez estuvo afortunada, como siempre, en los diferentes papeles que interpretó, especialmente, en nuestro concepto, haciendo la chala y la bailarina cuyo carácter inundó de gracia y de detalles. El Sr. Belza, muy original haciendo el diputado y el Sr. Lopez (tenor cómico) divino en su papel de gaupo. El tango que canta la Sra. Perez de Isaura muy bien dicho y lleno de donaire.

El público, escaso, se reserva quizá para las grandes solemnidades, para cuando comiencen las obras del repertorio moderno, que no es posible, acaso, apuntar por ahora viniendo de Valladolid la compañía algo variada, como viene en algunas de las figuras del cuarteto que hace que no estén todas las partes principales á igual altura de repertorio. Nuestro público con poco dinero ya, por estar á mediados del mes, y con obras

conocidas, ha de responder poco como no se le excite con alicientes que es lo que defenderá á la empresa. No responde su frialdad á que deje de encontrar mérito en los apreciables artistas que en el *Teatro-Circo* funcionan, muchos de los cuales le son hasta familiares, es que como es un público siempre el mismo, desea novedades y variación. Hablamos del público de los llenos, no de la parte selecta del mismo que te un modo ó de otro siempre asiste al teatro.

De todos modos, el *Teatro-Circo*, próximo á ser desbaratado, es la última temporada teatral que nos presenta; las notas de hoy suenan allí por última vez; esta compañía cierra las puertas; después nos queda el aburrimiento más absoluto durante uno, ó dos, ó tres inviernos, mientras no se termine el teatro en construcción... ¿para cuando aguardará el público ferrolano? ¿es que Ferrol es un pueblo muerto para el arte?

Según hemos oído á personas que tienen motivo para estar enteradas de lo que pasa en las regiones oficiales, parece que nuestra superior autoridad de marina no cree que sea conveniente la clausura de la escuela de aprendices marineros, ni aun el trasladarla á otros buques tampoco y es posible que, dada la delicadeza y el patriotismo con que ha procedido en casos análogos, antes que cumplir una medida tan injustificada y perjudicial para la Marina y este departamento, presentará su dimisión, como ya lo ha hecho por razones análogas en sucesos pasados.

Abriremos la seguridad de que ahora, como antes, no tendrá más que agradecimiento y aplausos á su conducta, siempre dignísima y levantada en favor de los intereses de la armada en cuyo ramo viene prestando importantes servicios.

El virtuosísimo canónigo penitenciario de la Catedral de Oviedo elevado á la silla episcopal de nuestra diócesis se llama don Manuel Fernández Cuesta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

Estrella Emilia Bartoli y Martinez.
Isaac Juan Manuel Alonso y Herba.
Juan Otero Autran.
Crisanta Florencia Castro Sanjurjo.
Defunciones
Francisco Debesa Gonzalez, 47 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 4'45 t.

Se realizó hoy el duelo á sable, concertado entre el redactor de *«El Liberal»*, señor Moya, y el de *«La Correspondencia Militar»*, señor Lapoulide, resultando este con ligeras contusiones en la cabeza y hombro izquierdo. Un golpe que recibió de su contrincante en la mano derecha produjo una intensa herida que le imposibilitó continuar el lance.

El señor Moya recibió una ligera contusión en la muñeca.

Madrid 23, 7 n.

El gobierno francés ordenará á la Escuadra que vaya á las aguas del Pireo, con motivo del casamiento del duque de Esparta.

El embajador de Turquía marchó á Constantinopla para recibir al emperador. Graves consecuencias políticas se atribuyen á este viaje.

Madrid 23, 8'25 n.

Se ha celebrado hoy una importante reunión en el *Circolo Mercantil*, habiéndose acordado dirigir una convocatoria á todas las Cámaras de Comercio y *Circulos industriales de España* para impedir que sea aprobada la reforma proyectada en la contribución de subsidio.

Madrid 23, 9'30 n.

Ha habido una colisión en Marbella entre carabineros y contrabandista, resultando de una y otra parte 8 heridos.

Se ha confirmado la orden de que el crucero *«Navarra»* salga inmediatamente para el Ferrol y se ordenó que se activen las obras del *«Reina Cristina»* á fin de que este buque se una á la Escuadra de Instrucción dentro del más breve plazo posible.

Madrid 23, 9'50 n.

El comandante general de la escuadra de Instrucción ha sido llamado telegráficamente á Madrid para conferenciar con el ministro de Marina.

Concedese gran importancia á esta entrevista.

Madrid 23, 10'20 n.

En el Consejo que han celebrado esta tarde los ministros quedó aprobado el presupuesto del departamento de Guerra.

El Conde de Xiquena dió cuenta á sus compañeros de la reorganización del Instituto geográfico que proyecta plantear en seguida.

Fueron aprobados también los presupuestos de Filipinas.

Los consejeros se ocuparon con detenimiento de los sermones del clero, opinando que por ahora sean los Tribunales de justicia los que entiendan en tan delicado asunto.

Parece que ha sido acordado en dicho Consejo el nombramiento del señor Urzaz para la Intendencia de Cuba.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los proyectos de ley que tiene ultimados y entre estos uno regulando la gracia de indulto, otro creando la hipoteca marítima, otro estableciendo patronatos y creando colonias penitenciarias para los penados libertos y otro de reforma de la ley de enjuiciamiento civil, suprimiendo la segunda instancia.

Bolsin 4 por 100 interior 75'90.

Bolsa

Madrid día 22

Contado, 75'70; fin de mes, 75'70; próximo, 75'85; exterior, 77'55; amortizable, 89'50; Cubas, 106'40; Banco 413'50; tabacos, 109'00; Barcelona: interior, 75'70; exterior, 77'00.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANÍA LÍRICO-DRAMÁTICA

FUNCIÓN PARA HOY JUEVES 24 DE OCTUBRE

Quinta de abono

1.º Se pondrá en escena la reputada zarzuela en dos actos, que lleva por título

MARINA

2.º Segunda representación del sainete lírico en un acto en prosa, original de don Félix Límendoux y don Celso Lucio, música del maestro Nieto, nominado

EL GORRO FRIGIO

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las almas del Purgatorio

Edición en letra gorda aumentada con la Misa de difuntos y encuadernado en piel. Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

En el mismo establecimiento se ponen rótulos dorados á fuego en cintas de todas clases para coronas fúnebres, cuya clase de dorado es permanente y de mayor brillantez que las que generalmente vienen usándose.

Los precios varían según el tamaño y número de letras.

MATEMÁTICAS

Se empezarán á explicar desde 1.º de Noviembre en una clase que no exceda de seis alumnos. Horas, las más convenientes para estos. Honorarios módicos pagados á voluntad mensualmente ó por cada asignatura aprendida. Informarán, María, 4, principal.

3

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ANTONIO LOPEZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *PANAMA* saldrá de Barcelona el 15 de Octubre y trasbordará en Vigo al *REINA MERCEDES* que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 18 de Octubre.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Barcelona el 27 de Octubre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. da Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentado el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quien les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

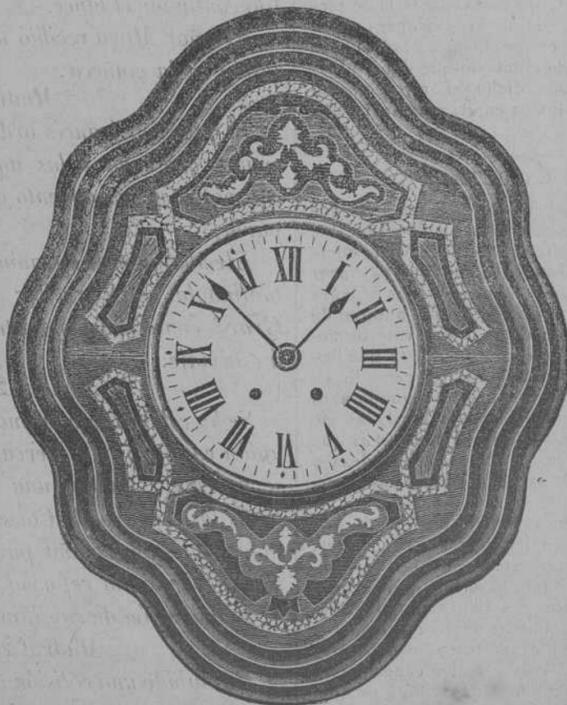
También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y superior y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuero.

30—29

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID



Relojes cuadros ovalados con marcos de ricas incrustaciones de nacar y maderas finas. Máquinas superiores Mores con repetición.

Desde 50 pesetas hasta 100

Representante en Ferrol, Harce, número 9, principal.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönusch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASAO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

CARBOLINEUM

El *Carbolineum* es un líquido antiséptico muy acreditado como remedio infalible contra la putrefacción y formación de parásitos, gusanos, insectos, etc. en las construcciones de madera expuestas á la interperie ó á la humedad. Tiene la doble propiedad de hacer permanente la conservación de la madera y de producir el saneamiento estableciendo las condiciones higiénicas en los lugares donde se emplea. Es además un desinfectante poderoso.

El *Carbolineum*, cuyo principal elemento es el ácido carbólico, penetra rápidamente y con facilidad todos los tejidos de la madera destruyendo con seguridad todo hongo ó germen de esporos destructores; cubre la madera de una capa protectora impenetrable que resiste á la acción del agua y á los agentes atmosféricos, se seca rápidamente y se estiene seis veces mejor que la pintura. Un kilo basta para proteger seis metros cuadrados. Es mucho más barato que todos los baños protectores ó pinturas atipitadas y con su uso se prolonga la duración de las maderas unas *diez veces*. Oírece además la ventaja de servir de primera capa en las construcciones y objetos que hayan de pintarse.

Es tal la importancia del *Carbolineum*, que los Gobiernos de Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia consumen anualmente inmensas cantidades conservando de este modo muchos millones á la riqueza pública.

El Gobierno por R. O. de 6 de Julio próximo pasado acordó igualmente su adquisición para emplearlo en varias obras públicas en Bilbao, Barcelona, Cartagena, etc.

Los constructores navales le emplean con preferencia en las sentinas, sellados etc. de buques.

El *Carbolineum* se vende en barricas de 200 kilos, en latas de 5 kilos y el menudeo.

Depósito en Ferrol y Agencia para la Provincia.—San Francisco núm. 42.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.